

Gobierno del Estado de Colima (EFSL del Estado)**Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples**

Auditoría Financiera y de Cumplimiento: 13-A-06000-02-0665

GF-536

Objetivo

Fiscalizar la gestión de los recursos federales transferidos a la entidad federativa, a través del Fondo, de conformidad con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, en la Ley de Coordinación Fiscal y demás disposiciones jurídicas aplicables, así como el cumplimiento de metas y objetivos.

Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	161,501.9
Muestra Auditada	152,964.5
Representatividad de la Muestra	94.7%

La revisión comprendió la verificación de los recursos del FAM aportados por la Federación durante el año 2013 al Gobierno del Estado de Colima, por 161,501.9 miles de pesos. La muestra fue de 152,964.5 miles de pesos, que representa el 94.7% de los recursos transferidos.

Resultados

El gobierno del estado ejerció los recursos del fondo en desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social, así como en la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física en los niveles de educación básica, media superior y superior; asimismo, mostró una adecuada transparencia.

Recuperaciones Operadas Aplicadas

En el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 3.8 miles de pesos, con motivo de la intervención de la EFSL.

Resumen de Observaciones y Acciones

Se determinó(aron) 14 observación(es) la(s) cual(es) fue(ron) solventada(s) por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe.

Dictamen

El Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima revisó una muestra de 152,964.5 miles de pesos, que representó el 94.7%, de los 161,501.9 miles de pesos transferidos al gobierno del estado mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2013 el estado no había ejercido el 30.0% de los recursos y al cierre de la auditoría 31 de julio de 2014 aún no se ejercía el 5.3%, los cuales se encontraban comprometidos.

En el ejercicio de los recursos el Gobierno del Estado de Colima observó la normativa del fondo, principalmente la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El nivel del control interno en el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y la Universidad de Colima (UCOL) fue medio, por lo que aun cuando existen estrategias y mecanismos de control adecuados sobre algunas actividades, éstos no son suficientes para garantizar el cumplimiento de los objetivos; adicionalmente, el Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa (INCOIFED) tiene un nivel bajo en su control interno.

Asimismo, el gobierno del estado, por medio de los entes ejecutores, informaron trimestralmente a la SHCP sobre el ejercicio, destino y los resultados de los recursos del fondo mediante el Formato Único y Nivel Fondo.

Las metas establecidas para los indicadores oficiales de desempeño del fondo se cumplieron, ya que del total de apoyos alimentarios entregados en el estado el 100.0% cumplió con la calidad nutricia.

Adicionalmente, de acuerdo con los indicadores utilizados por la ASF, se determinó que se atendió al 100.0% de la población programada con desayunos escolares; al 100.0% de los sujetos vulnerables programados con asistencia y al 100.0% de los niños menores de 5 años.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Colima realizó, en general, una gestión adecuada de los recursos del FAM.